

12400

19 de julio de 2022

COMUNICADO

PARA: DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL ICBF

ASUNTO: Comunicación al supervisor
Orden de Compra No. 93356 del 14 de julio de 2022 – (01015182022 del 14 de julio de 2022)
Contratista: UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2
Registro presupuestal: 483522 del 14 de julio de 2022
Aprobación de pólizas: 19 de julio de 2022
Fecha de terminación: 27 de diciembre de 2022

Considerando la función que cumple el (a) **DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL ICBF**, como supervisor (a) de la orden de Compra N° **Orden de Compra No. 93356 del 14 de julio de 2022 – (01015182022 del 14 de julio de 2022)**, informo a usted que las pólizas de la Orden de Compra antes referida han sido aprobadas y la ejecución del mismo inicia una vez sea suscrita el acta de inicio; por lo anterior y con el fin de facilitar el ejercicio de dicha actividad, de forma atenta comunico a usted que los documentos relacionados con el mencionado contrato, se encuentran disponibles para su consulta y publicados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, en cada una de las órdenes de compra.

Para el cabal ejercicio de la supervisión, se deberán tener en cuenta las herramientas básicas para una eficiente supervisión, que están compuestas entre otras por: *el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública y decretos reglamentarios, el Estatuto Anticorrupción, el Manual de Contratación del ICBF y la Guía de Supervisión de Contratos y Convenios suscritos por el ICBF.*

Cordial saludo,



HELEN ORTIZ CARVAJAL
Directora de Contratación

Copia Electrónica
COORDINADOR (A) GRUPO FINANCIERO
DIRECTOR (A) ADMINISTRATIVO (A)

Aprobó: Juan Sebastian Espinel Rico- Contratista - Dirección de Contratación
Elaboró: Laura María Hernandez Restrepo – Contratista - Dirección de Contratación

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

Mediante la presente acta se procede a aprobar la Garantía Única de Cumplimiento y demás garantías exigidas, cuando a ello hubiese lugar, según la información que se señala:

Orden de Compra	93356 del 14 de julio de 2022 – (contrato 01015182022 del 14 de julio de 2022)
Contratista:	UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2
No. Póliza de Garantía Única de Cumplimiento:	5-44-101213459 ANEXO 0
Fecha de expedición Póliza de Garantía Única de Cumplimiento:	15 DE JULIO DE 2022
Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
No. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual:	65-40-101066021 Anexo 1
Fecha de expedición Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	19 DE JULIO DE 2022
Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.

VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS

VALOR DEL CONTRATO		\$ 460.578.792,69			
%	AMPARO	EXIGIDO EN EL CONTRATO		EXIGIDO EN EL CONTRATO	CUMPLE /NO CUMPLE
		DESDE	HASTA		
0%	Buen manejo y correcta inversión del anticipo				NO APLICA
0%	Devolución del pago anticipado				NO APLICA
20%	Cumplimiento	14/07/2022	27/06/2023	\$ 92.115.758,54	CUMPLE
15%	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	014/07/2022	27/12/2025	\$ 69.086.818,90	CUMPLE
0%	Calidad del Servicio				NO APLICA
0%	Estabilidad y calidad de la obra				NO APLICA
0%	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos				NO APLICA
200 SMLMV	Responsabilidad Civil Extracontractual	14/07/2022	27/12/2022	\$ 200.000.000	CUMPLE

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza analizada, la misma se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato y en consecuencia se imparte la aprobación a la(s) garantía(s) el 19 de julio de 2022.


HELEN ORTIZ CARVAJAL
Directora de Contratación

Aprobó: Juan Sebastián Espinel Rico - Contratista de la Dirección de Contratación
Elaboró: Laura María Hernández Restrepo - Contratista de la Dirección de Contratación.

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolumbiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 4377630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080